
BASES DE LA CONVOCATORIA

XIII Certamen Internacional de Microrrelatos Javier Tomeo de Temática Social 2026-2027

Asociación Literaria y Artística Poiesis y revista Compromiso y Cultura

Bases del XIII Premio Internacional de Microrrelatos Javier Tomeo de temática social en castellano

XIII CERTAMEN INTERNACIONAL DE MICRORRELATOS JAVIER TOMELO

DE TEMÁTICA SOCIAL -2026-2027- ALCANIZ

OBJETIVO

Como homenaje al escritor aragonés Javier Tomeo (1932-2013) y con el fin de fomentar la creación literaria y la reflexión sobre el compromiso de la literatura con la realidad social, la Asociación Literaria y Artística Poiesis y la revista Compromiso y Cultura, de Alcañiz, convocan el XIII Certamen de Microrrelatos Javier Tomeo de Temática Social, que se regirá por las siguientes

BASES

1. El tema será libre, siempre que el microrrelato sea de temática social.

Los microrrelatos tendrán una extensión máxima de 200 palabras, título incluido. Deberán ser originales, inéditos y no haber sido premiados en otros certámenes.

2. El plazo de recepción será del 1 de agosto de 2026 al 28 de febrero de 2027.

Cada autor podrá presentar un microrrelato por mes natural, con un máximo de cuatro durante todo el certamen. Si en un mismo mes se recibe más de uno, solo se admitirá el primero.

3. Cada mes se seleccionarán los microrrelatos finalistas entre los recibidos. Estos se irán publicando mensualmente en la revista Compromiso y Cultura entre octubre y junio.

Cada autor podrá tener publicados hasta cuatro microrrelatos finalistas. Para su publicación será necesario enviar una fotografía del autor seleccionado.

Los microrrelatos premiados y los accésits se recogerán posteriormente en una publicación independiente.

4. Se establecen las siguientes categorías:

General: nacidos en 2008 o antes. En lengua castellana.

Juvenil: nacidos entre 2009 y 2012. En lengua castellana.

Infantil: nacidos entre 2013 y 2020. En lengua castellana.

Comarcal-Castellano: nacidos en 2012 o antes, residentes o nacidos en el Bajo Aragón Histórico. En lengua castellana.

Catalán: nacidos en 2012 o antes, residentes o nacidos, con independencia de su lugar de residencia actual, en

el Bajo Aragón Histórico, en las comarcas catalanoparlantes de Aragón o en las comarcas valencianas y catalanas indicadas a continuación. En lengua catalana.

A efectos de esta convocatoria, se entiende por Bajo Aragón Histórico las comarcas del Bajo Aragón, Matarraña/Matarranya, Maestrazgo, Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp, Andorra-Sierra de Arcos, Bajo Martín y Cuencas Mineras.

En la categoría Catalán también podrán participar autores residentes o nacidos, con independencia de su lugar de residencia actual, en las comarcas de Bajo Cinca/Baix Cinca, La Litera/La Llitera y Ribagorça/Ribagorça (Aragón); Els Ports, Alt Maestrat y Baix Maestrat (País Valencià); y Terra Alta, Baix Ebre y Montsià (Catalunya).

La gestión de esta categoría contará con la colaboración de la Associació Cultural del Matarranya (ASCUMA).

5. Los microrrelatos se enviarán exclusivamente por correo electrónico a:

General: tomeogeneral@gmail.com

Juvenil: tomeojjuvenil@gmail.com

Infantil: tomeoinfantil@gmail.com

Catalán: tomeocatala@gmail.com

No será necesario realizar envíos específicos para la categoría Comarcal-Castellano. Los autores de las categorías General y Juvenil que cumplan los requisitos participarán automáticamente en ella, aunque solo podrán obtener premio en una de las tres categorías.

6. El texto del microrrelato y los datos del autor se escribirán directamente en el cuerpo del correo, sin archivos adjuntos.

Se indicarán: título, nombre y apellidos del autor, correo electrónico, población de residencia, código postal, provincia, país y teléfono móvil.

En el caso de menores de edad, también deberán indicarse el nombre y vinculación con el menor de la persona legalmente responsable que autoriza la participación.

Será necesario adjuntar copia del DNI o documento equivalente:

En las categorías Infantil y Juvenil, para acreditar la edad.

En la categoría Catalán, para acreditar el lugar de nacimiento o residencia.

En las categorías General y Juvenil, para optar también a la categoría Comarcal-Castellano.

Si el DNI no acreditara la residencia actual, podrá aportarse otro documento justificativo. En todos los casos podrán ocultarse los datos que no sean necesarios para el certamen.

7. Se valorarán la creatividad, la originalidad, la calidad literaria y la temática social de los microrrelatos.

La organización podrá rechazar los textos que vulneren la protección de la infancia, la intimidad o el honor de terceros, promuevan conductas delictivas, denigratorias o violentas, presenten una corrección lingüística insuficiente o no sean de autoría íntegramente humana, incluidas las elaboradas mediante herramientas de inteligencia artificial.

8. Se concederán los siguientes premios:

General: 200 euros y diploma.

Juvenil: 100 euros y diploma.

Infantil: 100 euros y diploma.

Comarcal-Castellano: 100 euros y diploma.

Catalán: 100 euros y diploma.

El jurado podrá conceder los accésits que considere oportunos. Los accésits recibirán diploma, pero no dotación económica.

Cada autor solo podrá obtener un premio o un accésit por un único microrrelato.

El jurado podrá declarar desierta cualquier categoría.

9. El jurado estará formado por personas cualificadas en el ámbito literario designadas por las entidades convocantes.

Su fallo será inapelable y se hará público durante los primeros días de junio de 2027 en las redes sociales de Poiesis y de Compromiso y Cultura. Los autores premiados serán informados además por correo electrónico.

10. La entrega de premios tendrá lugar en Alcañiz, en junio de 2027, en un acto público cuya fecha y lugar se anunciarán oportunamente.

11. Los microrrelatos seguirán siendo propiedad de sus autores.

La organización podrá publicar los microrrelatos finalistas en la revista Compromiso y Cultura durante el certamen, también en formato digital y los premiados y accésits en la publicación que se edite al finalizar el concurso o en futuras publicaciones relacionadas con él.

12. La participación en este certamen implica la aceptación íntegra de estas bases.

El jurado resolverá cualquier cuestión no prevista o cualquier duda sobre su interpretación.

Alcañiz, Teruel -España-, 1 de agosto de 2026